

Aguascalientes, Ags; miércoles 26 de julio de 2023

No. 423

### **COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES PROPUSO REFORMA EN MATERIA DE TURISMO E IMPULSO A LAS TECNOLOGÍAS PARA EL CAMPO**

Al realizarse la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que preside la diputada Alma Hilda Medina, y que en esta ocasión integraron las y los congresistas Ana Gómez, Cuauhtémoc Escobedo y Francisco Sánchez; se propuso una reforma para promover el turismo a través de los barrios tradicionales, y por otro lado, se convocó a estudiantes universitarios a participar en un concurso para impulsar el uso de la tecnología en el campo agrícola.

En el apartado de asuntos generales, la diputada de Morena, Ana Gómez, al hacer uso del micrófono, invitó a todas y todos los estudiantes universitarios a inscribirse en el concurso “La Ciencia Aplicada para el Desarrollo Agrónomo y Económico de Aguascalientes, el cual organizan cuatro comisiones legislativas del Congreso Local.

La congresista explicó que este concurso está dirigido a las y los jóvenes estudiantes de las instituciones de educación superior con sede en Aguascalientes, que se encuentren interesadas (os) en participar y expresar sus puntos de vista y opiniones respecto de los diversos temas de actualidad que afecta el campo de nuestra Entidad. Los requisitos los podrán consultar en la página oficial del Poder Legislativo: [www.congresoags.gob.mx](http://www.congresoags.gob.mx)

En otro orden de ideas, el diputado del PRD Cuauhtémoc Escobedo, propuso una iniciativa que tiene como objeto reformar la Ley de Turismo del Estado, con el propósito de actualizar los mecanismos para la incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos como opción de desarrollo y bienestar social.

“En este sentido, consideramos necesario que a nivel local se tomen las bases del programa de Pueblos Mágicos para adaptarlo a regiones más enfocadas, no solamente a nivel municipal, se puede dirigir a comunidades, barrios, zonas urbanas y conurbadas que por sus características históricas, arquitectónicas, tradicionales o gastronómicas, se puede fomentar el turismo, la riqueza cultural de nuestro Estado y se reactiva la economía y el empleo”.

Acto seguido, en el apartado de asuntos en cartera, la legisladora presidenta de la Mesa Directiva de la diputación permanente, Alma Hilda Medina dio a conocer que fueron recibidas 12 iniciativas, las cuales están encaminadas a modificar diversos ordenamientos, entre ellos, los Códigos Penal y Civil, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Judicial y de la Administración Pública, entre otros ordenamientos.

Tras lo anterior, la presidenta de la Diputación Permanente convocó a sus compañeras y compañeros de la mesa directiva, a la siguiente reunión ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles 02 de agosto, a partir de las 10:00 horas en el salón Aquiles Elourduy García del Congreso de Aguascalientes.

---000---